Guayaquil, Julio 16 del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES "TRANSERES S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES "TRANSERES S.A.", me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el Gerente Sr. ALFREDO LANATA CHAPIRO, ha sido hecha 1.1. en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están 1.3. llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general 1.4. de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de 1.5. ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado reflejado es una Utilidad de 2.548.30; es correcta y es fiel reflejo de lo que indican 1.6. los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de **1.7.** contabilidad estos merecen la confialidad de que todo esta correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por perexistifique en contra o a favor de **1.8.** los administradores, solo que me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionista de la Junta General de la

Atentamente,

VIA CAMPOZANO **COMISARIO**